

INFORME ESPECIAL



Resumen de represión durante las manifestaciones contra el régimen cubano

Cierre de información 14 de julio - 12 horas

REPORTE ESPECIAL DE INCIDENTES

CUBA, JULIO 2021

POR CENTRO DE DENUNCIAS FDP



LA FUNDACIÓN PARA LA DEMOCRACIA PANAMERICANA (FDP) FUE ESTABLECIDA EN EL 2015 POR UN GRUPO DE CIUDADANOS CUBANOS Y CUBANO-AMERICANOS PREOCUPADOS POR LA OPRESION Y LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN CUBA Y LA NECESIDAD DE DEFENDER Y PROMOVER LA DEMOCRACIA EN LAS AMERICAS. LA FUNDACION NO TIENE AFILIACION POLITICA NI RELIGIOSA, Y COLABORA CON ORGANIZACIONES LOCALES E INTERNACIONALES COMPROMETIDAS CON LA DEMOCRACIA Y RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS.

**CENTRO DE DENUNCIAS
FUNDACIÓN PARA LA DEMOCRACIA PANAMERICANA
P.O. BOX 441716
MIAMI FL 33144-1716
UNITED STATES
WWW.FUNDACIONDEMOCRACIAPANAMERICANA.ORG**

La movilización ciudadana y las protestas en contra del régimen venían sucediendo con cada vez más frecuencia durante todo lo que va de año. El gráfico a continuación muestra el número de protestas registradas por el Observatorio Cubano de Conflictos hasta el 30 de Junio de 2021.



El régimen respondió cortando el servicio de internet a prácticamente todos los usuarios no vinculados al estado y con actos generalizados de violencia y brutalidad contra los manifestantes y personas detenidas, y ha negado a los detenidos sus derechos al debido proceso. La policía, los cuerpos de la seguridad del estado y otros miembros de las fuerzas del Ministerio del Interior, así como tropas élite de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba (FAR), en muchos casos vestidos de civil, atacaron a manifestantes en las calles, empleando fuerza extrema y en ocasiones letal, provocando muertes y heridos.



Detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas, allanamientos, restricciones a la movilidad

Las autoridades detuvieron manifestantes, varios de los cuales enfrentan cargos criminales en este momento y se mantienen incomunicados. Ese es el caso de Neife María Rigau (22) que fue arbitrariamente detenida, su familia ha sido informada de la apertura del proceso penal en su contra.

Al menos 232 personas han sido detenidas y/o se encuentran desaparecidas. Los que han sido liberados no pueden salir de sus casas bajo amenaza de volver a ser detenidos.



Su familia denunció el domingo a través de redes sociales, la desaparición del Coordinador General de la UNPACU

JOSÉ DANIEL FERRER
Santiago de Cuba

La represión se ha extendido más allá de las protestas, y policías y agentes de inteligencia se han llevado a personas de sus viviendas o las han detenido en la vía pública, incluso mientras no se estaban produciendo manifestaciones. Una vez detenidos, agentes del gobierno han sometido a los opositores a abusos que incluyeron golpes, ese es el caso de Javier Torna, promotor de Cuba Decide, quien posee una discapacidad física y a quien mantienen incomunicado.

A circular portrait of a man wearing a white baseball cap and a white t-shirt, set against a dark background. The portrait is surrounded by a ring of small white dots.

JAVIER DELGADO
Villa Clara

Detenido por la policía en su hogar el domingo. El activista es dependiente de oxígeno, por lo que se desconoce y preocupa su estado de salud

Se han reportado allanamientos en los que la policía y agentes de la seguridad del estado, requisan las viviendas de opositores y confiscan hasta la ropa y los alimentos. Este fue el caso de la vivienda de Ismael Boris Reñí allanada por las autoridades en la mañana del 13 de julio, "asaltaron y se robaron todas sus ropas, incluyendo la ropa interior de sus hijas pequeñas".

El Ministerio del Interior confirmó la muerte del manifestante Diubis Laurencio Tejeda, de 36 años, durante las protestas en Arroyo Naranjo de la provincia de La Habana. El Centro de Denuncias de FDP ha recibido reportes de al menos 7 personas más fallecidas como resultado del uso excesivo de la fuerza por parte de las autoridades, pero el proceso de verificación se ha extendido debido a que la mayor parte de la Isla permanece sin servicio de internet.

Reclutamiento forzoso de jóvenes

Diversos testigos denuncian que los jóvenes que se encuentran pasando el Servicio Militar obligatorio están siendo forzados a reprimir las protestas, si no lo hacen pueden ser procesados y detenidos por el delito de Desobediencia. En adición, varios reportes indican un esfuerzo activo de parte de las autoridades visitando las casas y reclutando de manera obligatoria a los jóvenes en edad de servicio militar.





ARIADNA MENA - LA HABANA

Testimonio

'El pueblo se unió, salió a las calles. Es un sentimiento muy fuerte de expresar. Estamos en la calle luchando, gritando por la libertad de nuestra patria, de nuestro país, que se acabe este sistema totalitario. ¡Abajo la dictadura!'

Centro de Denuncias

Fundación para la Democracia Panamericana